

## ARTÍCULO DE REVISIÓN

### Proceso formativo extensionista para el desarrollo de destrezas en la promoción de salud

### Extensive training process for the development of skills in health promotion

Lic. Julio Antonio Martínez Miguel,<sup>1</sup> Dra. C. Idalmis López Sánchez,<sup>11</sup>  
Lic. Regis Piña Fonseca<sup>1</sup> y Lic. Rolando Hugo Letusé Fernández<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Tecnología de la Salud. "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>11</sup> Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, La Habana, Cuba.

### RESUMEN

Se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva en la Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti" de Santiago de Cuba, con vistas a potenciar el proceso formativo extensionista para el desarrollo de destrezas comunicativas en las actividades de promoción de salud, para lo cual se emplearon métodos empíricos y teóricos. Asimismo, se presentaron preceptos teóricos y experiencias que tributaron al perfeccionamiento de la planificación de acciones para el trabajo extensionista en función de la formación del recurso humano en salud.

**Palabras clave:** proceso formativo extensionista, destreza comunicativa, promoción de salud.

### ABSTRACT

A comprehensive literature review was carried out in "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti" Health Technology Faculty in Santiago de Cuba, aimed at promoting the extensive training process for the development of communicative skills in health promotion activities, for which empiric and theoretical methods were used. Also, theoretical precepts and experiences that paid the improvement of actions planning were presented for extensive work directed to the training of health human resource.

**Key words:** extensive training process, communicative skill, health promotion.

### INTRODUCCIÓN

El mundo actual transita por diversos escenarios económicos, políticos y sociales, con contrastes divergentes, donde la dimensión social es constantemente afectada, pues existen enormes desequilibrios que empeoran las condiciones de vida de las personas y con ello, el deterioro de sus estilos de vida.

Tal situación se convierte en imperativo para que la educación superior priorice el perfeccionamiento constante de sus procesos sustantivos: docencia, investigación y

extensión, con el objetivo de cumplir su misión que consiste en favorecer una actitud de cambio y transformación social a través de los profesionales egresados de las universidades, a partir de una formación cada vez más integral y una consecuente conciencia ética.

Sin lugar a dudas, la formación integral de los profesionales de la salud necesita de un mayor vínculo con las comunidades, para lo cual se deben gestar espacios que puedan dotar a los estudiantes de herramientas para un intercambio asertivo con los pobladores, a fin de retribuirle a la sociedad los medios para la transformación. El proceso extensionista por su esencia y objetivo, juega un rol protagónico con vista a lograr este fin, al desarrollar a través de sus acciones la cultura del pueblo en su acepción más amplia; para ello se deben traspolar los resultados científicos en función de las comunidades para que hagan uso de ellos en la transformación de sus espacios.<sup>1-3</sup>

La génesis de este proceso sustantivo universitario, se encuentra en el movimiento de reformas iniciado en Córdoba, Argentina (1918) y que en Cuba se centró en el movimiento promovido por el líder estudiantil Julio Antonio Mella, quien le imprimió una nueva connotación a este hecho. A través de las acciones de esta reforma, la universidad tomó mayor pertinencia de los problemas sociales; es meritorio resaltar la obra más trascendente visualizada en la Universidad Popular "José Martí", como centro de instrucción de la clase obrera.<sup>4,5</sup>

De hecho, el triunfo revolucionario, permeó al país de grandes transformaciones en la esfera educacional, en especial a la enseñanza superior, pues le estableció la misión de formar a los profesionales que necesitaba la nación para su desarrollo, con pocos recursos y escasas personas, pero se impuso la capacidad de gestión de estos primeros centros, pues además debían superar a la gran masa de obreros que laboraban en las mañanas, y en las noches recibían docencia.

A partir de 1970, el inicio de la aplicación del principio de la universalización surgido por la necesidad de ampliar los estudios superiores, hizo que surgieran diferentes sedes universitarias y transformó la extensión en un departamento de actividades culturales donde se gestó una visión reduccionista de este proceso.<sup>4,5</sup>

Posteriormente, en 1976 surge el Ministerio de Educación Superior con la ley 1306, su fundación conjuntamente con el Ministerio de Cultura, ratifican la institucionalización de los departamentos de actividades culturales, donde sus integrantes concentraron la atención en el movimiento de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria, y más tarde el desarrollo de programas de educación artística con carácter facultativo.<sup>4,5</sup>

A partir de los problemas analizados en la Primera Jornada de Trabajo Cultural (1986) se renominalizan estos departamentos y toman nuevamente el nombre de Extensión Universitaria, donde se estableció un reglamento para las actividades artísticas y se crearon las comisiones de extensión universitaria, lo que imprimió un cambio cualitativo en la concepción y alcance de este proceso.<sup>5</sup>

El Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria, en 1988, significó otro hito en el desarrollo de este proceso, pues le imprimió la concepción de un desarrollo cultural integral dentro de la formación de los jóvenes universitarios. De igual forma el año 1995, en el marco del perfeccionamiento de la administración central del estado, acentúa de manera explícita la función de la extensión dentro de los objetivos

fundamentales de la educación superior y se aprueba como parte de su estructura la Dirección de Extensión Universitaria.<sup>5</sup>

A pesar de los avances y esfuerzos de las instancias superiores por revitalizar la labor de este proceso, en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, subsisten algunas funciones indefinidas, una marcada práctica hacia las actividades culturales, deportivas y de recreación, así como una estrecha concepción de su dimensión formativa al centrarse como estructura en un departamento dentro del vicedecanato docente.

En la Facultad de Tecnología de la Salud se han podido constatar dificultades prácticas en la potenciación de este proceso, en cual se incluyen todos los docentes, por lo que la visión que se posee sobre este es reduccionista, pues no se aprovechan todas las formas organizativas para la formación de los estudiantes en el desarrollo de destrezas en los intercambios con las comunidades, donde el recurso comunicativo es básico y sin él no son efectivas las actividades para promover salud.

### **FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA EXTENSIÓN. SIGNIFICACIÓN FORMATIVA EN EL PROFESIONAL PARA EL VÍNCULO COMUNITARIO**

Según Horrutinier,<sup>6</sup> la misión de la universidad moderna es preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Esta misión concebida por el citado autor, permite considerar que preservar la cultura en su concepción más amplia significa garantizar que se transfiera el acervo cultural de la humanidad. Este mensaje no puede ser visto desde el proceso formativo únicamente, sino que requiere de un trabajo integral en las universidades.

Los procesos sustantivos identificados en la enseñanza superior poseen funciones específicas, entre ellas la de preservar la cultura, al formar profesionales con vastos conocimientos de la herencia acumulada, pero para poder desarrollarla se necesita que se investigue para sistematizar y actualizar los saberes; así, a la extensión le corresponde la misión de promover esa cultura en su entorno.<sup>6</sup>

La extensión universitaria es una de las vías a través de las cuales se desarrolla el proceso de comunicación cultural en su más amplio sentido; constituye una fase muy importante de socialización de la producción e interacción cultural en las diversas ramas del quehacer universitario; proporciona el vínculo universidad-sociedad a través de sus diferentes formas de manifestación (difusión de la cultura científico-tecnológica, sociohumanística, político-ideológica, de salud, entre otras). Asimismo, facilita la prestación de servicios a la comunidad universitaria y a la población en general, para dar respuesta a las necesidades de superación y capacitación; por tanto, contribuye al desarrollo cultural integral.<sup>7</sup>

Uno de los debates de los últimos años en cuanto a esta temática se refiere a los diversos modelos, conceptos o concepciones predominantes de la extensión universitaria, los cuales responden a diversas posturas ideológicas y concepciones acerca de la relación que debe existir entre la universidad, la sociedad y los sectores involucrados, de lo cual los países latinoamericanos no han sido la excepción. Al respecto Valsagna<sup>8</sup> aporta 3 modelos: tradicional, democratizador y economicista; mientras que en el II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria y I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior celebrado en 1997 fueron

agregados a los ya propuestos por él, el de enfoque comunicacional y el de desarrollo integral.<sup>7,9</sup>

Entre los modelos predominantes figuran: tradicional, economicista e integracionista. El primero sitúa la universidad como una fuente de conocimiento y saberes, por lo que su influencia está en lo que aporta en ese sentido a algunos sectores con un carácter de dador y de forma unidireccional. El segundo, está dado en la actuación de la universidad en el mercado como empresa y desempeña el papel de soporte tanto científico como técnico del sector productivo, que organiza el conocimiento en función de la rentabilidad económica dirigida hacia el mercado; incluye otras modalidades orientadas a la transferencia tecnológica, a la actualización y a la capacitación de los profesionales. El último, visualiza la universidad desde una perspectiva democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la interactividad y la multidireccionalidad con los diferentes actores, aporta no solo el crecimiento cultural, sino también propende a la transformación social y económica, y con ello, a su propia transformación.<sup>7-9</sup>

Ahora bien, este último modelo, con el cual los autores de este artículo se identifican, aún posee limitaciones no solucionadas en la práctica, por su carácter, en cierto sentido, ideal, de principios y concepciones ideológicas que no responden a la realidad de un contexto específico, en el cual las universidades latinoamericanas se sitúan.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), al referirse a la educación superior<sup>10</sup> definió la pertinencia como el papel que desempeña y el puesto que ocupa esta educación en el seno de la sociedad, pero también había considerado su misión y funciones, los programas, los modos de impartir la enseñanza y su contenido, como los temas de equidad, responsabilidad y financiamiento, al tiempo que destaca la libertad de cátedra y la autonomía institucional como principios sobre los cuales deben basarse todos los esfuerzos por garantizar y elevar la pertinencia. Cuando en el mismo documento se propone la universidad dinámica y el nuevo pacto académico se delinear los ejes que tomarán pertinente a la universidad a partir de:

- Capacitación de alta calidad para actuar eficiente y eficazmente en el medio.
- Acceso que asegure la igualdad, basada en el mérito y la participación en la comunidad creativa, además de que se dedique a la investigación, la creación y difusión del conocimiento, así como al progreso de la ciencia.
- Aprendizaje permanente basado en la calidad y el conocimiento, así como al servicio del desarrollo social.
- Lugar de actualización y perfeccionamiento.
- Comunidad que contribuye al progreso económico (industria y servicios).
- Lugar de análisis y reflexión de las problemáticas locales, regionales, nacionales, internacionales.
- Lugar que de respuestas a necesidades de gobiernos e instituciones sobre información científica confiable.
- Lugar participativo y comprometido en la búsqueda de la verdad, los derechos humanos, la democracia, la justicia social y la tolerancia.<sup>10,11</sup>

En el contexto actual de Cuba, todo lo anterior adquiere un relieve particular, debido a las características y objetivos prioritarios del proyecto social propio, así como al papel que desempeñan las universidades en él. Esta tarea formadora adquiere una dimensión especial ante el llamado que realizó la máxima dirección del país en pos de

promover una cultura general integral en todos los ciudadanos del país para elevar su calidad de vida espiritual, y comprender al mundo actual que es cada vez más complejo.<sup>12-16</sup>

La promoción se convierte en el método por excelencia que permite establecer los vínculos con la sociedad y la extensión universitaria. Según las indicaciones del Ministerio de Educación Superior en el Programa Nacional las formas de organización para desarrollar sus actividades son las siguientes: proyectos comunitarios, programas, acciones, actividades y tareas.<sup>12-16</sup> Estas formas siempre están en función de las necesidades formativas del profesional y las problemáticas del entorno educativo en que se desarrolla, teniendo presente que las demandas sociales constituyen los objetivos o líneas directrices a priorizar.

El nuevo modelo de profesional de rehabilitación en salud, reconoce entre sus objetivos, modos de actuación y habilidades, que el rehabilitador debe saber ejecutar acciones de promoción de salud; sin embargo, en el plan de estudio solo se instrumentan estos contenidos en una asignatura dentro de la disciplina Psicopedagogía, lo cual no es suficiente para la potenciación de las habilidades básicas que le permitan interactuar con las comunidades.

Todo lo anterior exige una respuesta que trascienda lo biológico, para transformar los elementos ambientales, las relaciones sociales en que se desenvuelve el ser humano, los estilos de vida; para lograr este propósito se deben articular acciones que desde el aprovechamiento de las formas organizativas del proceso extensionista, posibiliten un mejor estudio de los entornos y el desarrollo de destrezas esenciales para el diálogo con los pobladores.

El proceso extensionista, potencia el diálogo de saberes con la comunidad y sus miembros en un sentido horizontal e integrador y contribuye a elevar su calidad de vida, así como a enriquecer y fundamentar la cultura preservada por la universidad, además de que como proceso que propicia la participación activa del estudiante en formación, también favorece la apropiación de conocimientos culturales, el fortalecimiento de la identidad como cubano y profesional, el desarrollo de hábitos, habilidades profesionales y comunicativas, capacidades profesionales, así como la apropiación de experiencias creadoras en la promoción cultural de salud y en su socialización; con ello se favorece la formación de valores y conductas sociales consecuentes con los principios éticos y morales de un profesional comprometido.<sup>17</sup>

Las consideraciones anteriores permiten que se asuma la concepción de Sánchez,<sup>18</sup> quien refiere que la extensión universitaria es el proceso formativo integral de promoción cultural a través de un sistema de interacciones de actividad y comunicación entre los miembros de la universidad y la sociedad, para así contribuir al desarrollo de ambas. Desde esta conceptualización, se pueden derivar los rasgos distintivos de la extensión universitaria, a saber:

- La transformación consciente de la sociedad a través de la promoción de la cultura preservada y generada en la universidad
- La contribución al desarrollo de valores, conocimientos y habilidades en la comunidad universitaria a través de la socialización de los modos de actuación
- El desarrollo de aficiones y el enriquecimiento de la vida espiritual a partir de la educación cultural

El método que tiene la extensión dentro de la universidad médica para cumplir con estos objetivos es la promoción de salud, el cual permite materializar la presencia de la

institución en la sociedad; se valida su saber y se legitima su pertinencia académica - social en una relación dialógica con los diferentes actores sociales.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la promoción de salud es el proceso que da a la población los medios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y mejorarla. Este proceso tiene como primer requisito un diagnóstico efectivo de los determinantes socioeconómicos de una comunidad, que puedan constituir factores de riesgo para la salud de los moradores; la comunidad se constituye en espacio educativo, que alberga tradiciones socioculturales propias y que cuenta con saberes adquiridos en los núcleos familiares, grupos sociales o por las instituciones educativas, religiosas ubicadas en ese contexto.<sup>19,20</sup>

Es importante la definición aportada por Alejandro *et al*,<sup>21</sup> quienes consideran a la comunidad como una unidad social relativamente estable, de determinadas características, que comparte intereses comunes, sentimientos de pertenencia, donde se expresan relaciones interpersonales sostenidas, producciones simbólicas comunes; que es capaz de percibirse a sí misma distinta a otras y permite la satisfacción de necesidades de sus miembros.

Asimismo, el conocimiento de las particularidades de cada comunidad donde se vaya a intervenir es esencial, lo cual se cumplimenta en la etapa de diagnóstico, donde la observación y el diálogo posibilitan la identificación de necesidades sentidas, para posteriormente ir a la etapa de preparación de las acciones educativas, el desarrollo y por último la evaluación.<sup>22,23</sup>

Los aprendizajes deben realizarse con la participación social, la necesaria interrelación con los sectores y los resultados deben reflejar un empoderamiento de esos saberes, para que constituyan prácticas saludables en función de la individualidad y el colectivo.<sup>22,23</sup>

¿Cuáles son las barreras que no permiten el desarrollo exitoso de la extensión universitaria para el trabajo comunitario en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba?

En esta universidad existen departamentos de extensión adscriptos a niveles jerárquicos, que limitan la realización del trabajo desde su justa dimensión. Además, los documentos normativos y lineamientos rectores nacionalmente se refieren en su generalidad, solo a 3 procesos: docencia, investigación y asistencia, por lo que no asumen la extensión como un proceso líder en la proyección, promoción y socialización de los resultados del quehacer universitario hacia su entorno comunitario y social, a través de acciones concretas.

Por otra parte, dentro del currículo de la formación de los estudiantes de las carreras de tecnologías, la promoción de salud se concentra en asignaturas como temáticas, donde el nivel de la enseñanza no ha sido el requerido.

De igual manera, en la formación de pregrado es insuficiente el diseño de algún tipo de modalidad, que contribuya a desarrollar los contenidos de esta materia y visualice la concepción de un profesional con estas destrezas incorporadas para el trabajo comunitario desde los primeros años de formación.

Para perfeccionar la tarea de extensión universitaria se precisa de una serie de rupturas que favorezcan el cambio. En este caso, el rompimiento necesario estaría

dirigido a encauzar un cambio de mentalidad y de modo de actuación que beneficien la amplitud de interpretación y la aplicación consecuente en la práctica.

En esta investigación, las líneas prioritarias para el desarrollo de la extensión están encaminadas a su fortalecimiento en lo que respecta a la formación integral del profesional y la potenciación de formas organizativas en función del desarrollo de las habilidades comunicativas, para así lograr efectividad en su intercambio con las comunidades.

De hecho, las formas organizativas de este proceso se caracterizan por flexibilizar las acciones planificadas en función de dinamizar el intercambio con la comunidad intramuros y extramuros. Una particularidad radica en que cuenta con las cátedras honoríficas y multidisciplinarias, con una función académica básicamente, pues promueve la investigación, actualización y creación de espacios de diálogo con organismos, instituciones y personalidades de nivel nacional o internacional.

Resulta importante señalar que el proyecto sociocultural o comunitario es una de las formas más significativas de la extensión, su elaboración implica sistematizar, construir un sistema para lograr un ordenamiento, jerarquizar y articular una serie de hechos, objetivos o ideas, aparentemente dispersos, para poderlos comprender e interpretar. Incluye, además, la reflexión autocrítica que permita planificar acciones, con la intención de alcanzar aquello que se pretende con la mayor calidad y eficacia.<sup>24</sup> Asumir esta concepción sirve de base para la estructuración del plan, puesto que brinda un arsenal teórico - metodológico importante para explicar las generalidades de los proyectos socioculturales.

En los proyectos subyacen los siguientes elementos:

- Descripción de lo que se quiere conseguir, para lo cual se indica con precisión su finalidad.
- Adaptación del proyecto a las características del entorno y a las personas que lo van a llevar a cabo.
- Datos e informaciones técnicas para el mejor desarrollo del proyecto, así como instrumentos de recogida de datos.
- Recursos mínimos imprescindibles para su aplicación.
- Temporalización precisa para el desarrollo del proyecto.

En estos requerimientos se combinan factores históricos, técnicos y metodológicos, con el fin de obtener los objetivos que permitan resolver las situaciones problemáticas. Desde un punto de vista operativo, el proyecto consiste en describir de forma clara, precisa y ordenada el camino a seguir para resolver el problema.

Se deben delimitar las fases de transición del proyecto, dado que su cumplimiento permitirá el desarrollo exitoso de las acciones.

- Fase de diagnóstico
  - Veracidad de la información recopilada.
  - Calidad de los instrumentos aplicados para caracterizar a la comunidad, la institución y la determinación de necesidades culturales.
  - Técnicas de procesamiento y análisis de los instrumentos.
  - Reconocimiento del problema por la comisión de extensión.

- Fase de organización del proceso
  - Que los grupos se conformen con las personas idóneas según las funciones que les corresponderán.
  
- Fase de planificación
  - Correspondencia de los objetivos con la solución del problema a resolver.
  - Posibilidades de la estructura organizativa para garantizar la ejecución del proyecto.
  - Correspondencia entre el plan de actividades y las necesidades culturales detectadas.
  
- Fase de ejecución
  - Comportamiento de los indicadores seleccionados para las distintas actividades y momentos.<sup>24</sup>

Cabe resaltar que en el diagnóstico realizado en la Universidad de Ciencias Médicas antes mencionada se detectaron las necesidades de salud, para lo cual se partió del análisis de los factores de riesgo de las formas de convivencia, condiciones y estilos de vida.

Por otro lado, los proyectos poseen una significación notable para los propósitos formativos de los estudiantes, debido a que estos últimos se insertan con la responsabilidad de cumplimentar sus actividades con calidad, lo cual requiere de un entrenamiento previo y una profundización en los temas a abordar, siempre teniendo en cuenta que no se expongan términos difíciles de comprender, que puedan obstaculizar la comunicación.

En la etapa de preparación del proyecto se deben implementar cursos o talleres que puedan ofrecer tratamiento a las deficiencias formativas del currículo, en este caso, se introducen para complementar los conocimientos esenciales de la promoción de salud. Los cursos se desarrollan, a partir de un programa que contenga las siguientes temáticas:

Curso 1: Modulación de la voz, procedimientos de lectura comentada y expresiva, recursos narrativos y de diálogo

Curso 2: Metodología de confección de los mensajes, utilidad de textos literarios, significación de los colores en los recursos plásticos o pancartas, la técnica de trabajo en equipo y el empleo efectivo de técnicas participativas

Curso 3: Instrumentos para el diagnóstico individual, requisitos para el trabajo efectivo en la técnica del cara a cara

Curso 4: Habilidades básicas para la promoción de salud

Estos cursos se ejecutan con una concepción sistémica, para que cumplan los objetivos deseados. Se evaluarán los aprendizajes en los talleres, y las actividades deben permitir el ejercicio de la expresión oral, el trabajo con grupos para consolidar la metodología de las técnicas, además de la presentación de materiales gráficos elaborados con mensajes que tengan contenidos de salud y su interpretación con otros grupos de estudiantes.

Los intercambios generados por la universidad para el contacto comunitario deben cumplimentar un pilar básico de la promoción y la participación social, que en



ocasiones, se confunde y se aplica erróneamente, pues no consiste en sumar oyentes o reunir de manera informal a un grupo de personas para dar una información, es mucho más que eso, involucrar a los sujetos de forma consciente desde la etapa de diagnóstico hasta la evaluación.<sup>25,26</sup> Esta categoría, implica construir capacidades en los actores sociales, su concientización y empoderamiento, con la finalidad de que se genere un sistema de influencias que permita modificar los entornos. Es por ello que para el proceso de enseñanza - aprendizaje de la promoción de salud se requiere comenzar con el estudio de la comunidad, que se conciben de forma planificada las actividades de conjunto con los factores y se profundice en el estudio del contenido, los métodos, los mensajes motivacionales que se han de divulgar. El recurso comunicativo es vital y en este sentido son importantes las habilidades que posea el estudiante en formación.

En la comunicación debe existir una empatía y fluir estados afectivos que generen la ubicación en el problema del otro; no debe permearse de improvisaciones, pues se perdería el aspecto motivacional y no tendría razón lo que se dice. Se debe cuidar no imponer, respetar las individualidades y los criterios que se emiten, así como convencer con situaciones reflexivas que promuevan la toma de decisiones.<sup>25,26</sup>

Son importantes estos requisitos para el alcance de la finalidad de la promoción de salud; por tanto, se debe potenciar una cultura de salud en las comunidades donde se intervenga, para que desde la individualidad se posibilite generar estilos de vida saludables y modificar aquellos determinantes, como los factores de riesgo que pueden perjudicar la salud de la población.

Resulta evidente entonces que cultura de salud es apropiación consciente de los conocimientos, actualizar los saberes en función de garantizar la protección individual y colectiva, lo que infiere modificación de estilos de vida como garantía de la calidad de esta. La cultura de salud lleva implícita la categoría del empoderamiento de salud individual, que se evidencia en la capacidad del individuo de tomar decisiones y ejercer mayor control sobre su vida personal.

La cultura de salud y el empoderamiento deben constituir aspiraciones dentro de las proyecciones de las estrategias de trabajo extensionista para el contexto educativo, así como para el trabajo comunitario; por ello son necesarias la planificación y potenciación de contenidos básicos para elevar la preparación del recurso humano que desarrolla las acciones de promoción de salud.

## **CONCLUSIONES**

La investigación permitió argumentar la significación de la extensión universitaria como proceso en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, puesto que posee potencialidades para articular las actividades de promoción de salud como misión esencial, donde la preparación del recurso humano es la condición básica para cumplimentar sus propósitos. Teniendo en cuenta las ventajas de sus formas organizativas para suplir las brechas formativas que el currículo no abarca, aspecto que permitiría modificar concepciones en docentes y directivos de la institución, además de potenciar el vínculo efectivo universidad - sociedad desde una visión dialéctica, sobre la base del criterio de que la promoción de salud no actúa en emergencia, y las habilidades comunicativas son primordiales para este profesional; en función de que en su desempeño pueda desarrollar un proceso educativo con enfoque participativo, que garantice el empoderamiento individual y la cultura de salud de la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tünnermann Bernheim C. Universidad y Sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica. París: UNESCO; 2000.
2. Tünnermann Bernheim C. La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina; 2003.
3. Freire P. Extensión o comunicación. México: Siglo XXI; 1972.
4. González M. Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río. Pinar del Río: Centro Universitario "Hermanos Saíz Montes de Oca"; 2003.
5. Del Huerto Marimón ME. Proyección estratégica para la Extensión Universitaria en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2006.
6. Horrutinier Silva P. Fundamentos del proceso de formación en la Educación Superior. La experiencia cubana. La Habana: MES; 2005.
7. Cedeño Ferrín J, Machado Ramírez EF. Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. Rev Hum Med. 2012; 12(3): 371-90.
8. Valsagna AV. Extensión y Comunicación. Un enfoque comunicacional de la extensión universitaria. En: Memorias del II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria y I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior. Mendoza: Ministerio de Cultura y Educación; 1997.
9. Ministerio de Cultura y Educación. Memorias del II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria y I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior. Mendoza: Ministerio de Cultura y Educación; 1997.
10. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Documento sobre políticas para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. París: UNESCO; 1995.
11. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. 1998 [citado 3 Feb 2012]. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
12. Del Huerto Marimón ME. La extensión universitaria como una vía para fortalecer los vínculos de la Universidad - Sociedad desde la promoción de salud. Rev Cubana Salud Pública. 2007 [citado 8 Ago 2014]; 33(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000200005&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000200005&script=sci_arttext)
13. Del Huerto Marimón ME. La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Educ Med Super. 2012 [citado 8 Feb 2013]; 26(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412012000400006&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412012000400006&script=sci_arttext)

14. Véliz Gutiérrez JA, Pérez Díaz N, Fernández Montequín Z, Véliz Martínez D, Concepción Pérez NS. La extensión universitaria y la promoción de salud en la Atención Primaria. Universidad Médica de Pinar del Río. Rev Ciencias Médicas. 2011[citado 12 Feb 2012]; 15(4). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942011000400018&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942011000400018&script=sci_arttext)
15. Lafaurié Y, Garrido L, Figueredo R, Norah R, González J, Rodríguez M, et al. El trabajo educativo y la extensión universitaria en las Ciencias Médicas. Manual Metodológico. La Habana: MES; 2009.
16. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Programa Nacional de Desarrollo de la Extensión Universitaria. La Habana: MES; 2004.
17. Blohm González N. La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran"; 2009.
18. Sánchez Manzano M. La extensión ante los nuevos escenarios de la universidad cubana: una visión. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2003.
19. Álvarez Sintés R, Hernández Cabrera G, Báster Moro JC, García Núñez RD, Louro Bernal I, Céspedes Lantigua LA. Medicina General Integral. 2ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
20. Arroyo H. Perspectivas y enfoques de la promoción de salud. Puerto Rico: Escuela Graduada de Salud Pública; 2010.
21. Alejandro M, Romero M, Vidal J, Compiladoras. ¿Qué es la Educación Popular? La Habana: Editorial Caminos; 2012.
22. García C. El compromiso social de las universidades. Venezuela: Cuadernos del Centro de Estudios de la Educación Superior [CENDES]; 2008. p. 129-34.
23. Gazzola AL. La pertinencia social de la Universidad Iberoamericana. Universidades. 2006 [citado 12 Feb 2012]; 32. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303202.pdf>
24. Gainza M. Proyecto crecer juntos. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas; 2006.
25. Boni A. La educación para el desarrollo orientada al desarrollo humano. En: Boni A, Pérez Foguet A. La construcción de la ciudadanía global. Colección informes. Barcelona: Intermón-Oxfam; 2006.
26. López L. Comunicación Social. Selección de textos. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.

Recibido: 7 de abril de 2015.

Aprobado: 23 de septiembre de 2015.

*Julio Antonio Martínez Miguel.* Facultad de Tecnología de la Salud. "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", km 2 ½ y Autopista, Carretera de El Caney, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: [julio.martinez72@medired.scu.sld.cu](mailto:julio.martinez72@medired.scu.sld.cu)